

TOMO III

“LA CONSTITUCION ES LA MADRE DE LAS LEYES Y LA CONVIVENCIA”

AÑO 2006



LEGISLATURA DE SAN LUIS

LEY N° VIII-0521-2006
Expediente 061 F. 023/06

ASUNTO: AUTORIZA LA RADICACION DEL BANCO PATAGONIA S.A EN LA CIUDAD DE SAN LUIS.

FECHA DE SANCION: 25 de octubre de 2006.

Consta de (desde...) folios. 343 hasta 384

H. Cámara de Senadores

SAN LUIS

H.C.S: N° 51 Folio 32 Año 2006

Fecha de Presentación: 31-08-06 (9:25)

H.C.D: N° 061 Folio 023 Año 2006

Fecha de Presentación: 20-09-06 (hora 13:30)

INICIADO POR: Poder Ejecutivo - Nota N° 41 PE - 2006 (30-8-06)

ASUNTO: Autoriza la radicación del Banco Patagonia S.A.
en la ciudad de San Luis

TRAMITE

H. CAMARA DE SENADORES

ENTRADA

Fecha

Comisión de

Fecha de Despacho

Despacho N° de Orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha

SEGUNDA REVISION

Fecha

ULTIMA REVISION

Fecha

H. CAMARA DE DIPUTADOS

ENTRADA

Fecha 27 de Septiembre 2006

Comisión de FOPYE

Fecha de Despacho

Despacho N° de Orden del Día

PRIMERA SANCION

Fecha

SEGUNDA REVISION

Fecha

ULTIMA REVISION

Fecha

SANCION N°

PROMULGADA EL

CONSTA DE FOLIOS

ATIVO
1995

343

342

CDE. EXPTE. N° 74.494-2005.-

SR. MINISTRO DEL
CAPITAL

Vienen a la vista las presentes actuaciones por las cuales el Banco PATAGONIA S.A., solicita se le otorgue autorización para funcionar en la Provincia de San Luis.-

Dado que a fs. 341 ha tomado participación el organismo competente en la materia (Contaduría General) dando por cumplidos los requisitos establecidos en el art. 3° de la Ley N° VIII-0278-2004, corresponde se continúe con la tramitación fijada en el texto legal citado, emitiéndose el acto administrativo pertinente y elevándose los antecedentes e informes de la entidad peticionante a la Honorable Legislatura a los fines previstos por el art. 5° del texto legal referenciado, y art. 144 inc. 14) de la Constitución Provincial.-

FISCALIA DE ESTADO, 27 de junio de 2006.-

m.b.

Dr. GARRO
ABCGA
P. 119, 64
FISCALIA DE ESTADO
Dr. JORGE ALBERTO DOMINGUEZ
Secretario Sala de Recursos Administrativos
Fiscalía de Estado

[Handwritten signature]
Dr. MARIO ERNESTO ALONSO
Fiscal de Estado
Provincia de San Luis

74494
28/6/06
342
[Handwritten signature]

San Luis, 4 de agosto de 2006.-

A la Jefa del Programa Legal, Técnico Administrativo
Señora SILVIA SOSA ARAUJO
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., en referencia al Expediente Nº 0000-2005-074494 sobre el cual es dable advertir que debe cumplirse lo dictaminado por Fiscalía de Estado a fs. 342, infiriendo la suscripta que la recomendación del Organismo obedece a que debe darse total cumplimiento a los extremos requeridos al Poder Ejecutivo por el art. 5º de la Ley VIII-0278-2004, especialmente lo prescripto in fine del artículo precitado (Ver: ...informes técnicos respectivos del Ministerio del Capital...y opinión sobre la conveniencia de su radicación a los fines prescriptos en esta Ley y en el art. 144 inc.14 de la Constitución Provincial)

Fecho, estaría en condiciones de procederse a la elevación correspondiente a la Honorable Legislatura.

Sin más, saludo a Ud. atentamente.-


Dra. Cecilia Chada
-Area Legal-
Prog. Legal, Téc. y Adm.

344

345

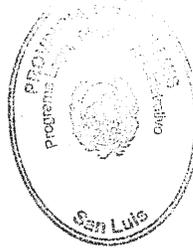


Cpde. Expediente N° 0000-2005-074494

-----Conforme a lo informado por el Jefe del Área Legal a fs. 343, PASE a Despacho del Ministerio del Capital para su consideración y efectos que estime corresponder.

Sirva la presente nota.-

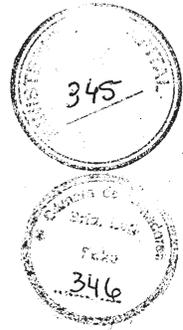
PROGRAMA LEGAL, TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO, 4 de agosto de 2006



Silvia Sosa
Jefe Programa Legal,
Técnico y Administrativo



Provincia de San Luis
Ministerio del Capital



CDE.EXPTE 0000-2005-074494, y glosado el expediente nº 0000-2005-072727

San Luis, 23 AGO 2006

Señor Gobernador:

Elevo a Usted, los presentes actuados, relacionados con la solicitud de autorización para funcionar en la Provincia de San Luis, efectuada por el Banco Patagonia S.A.-

A tal efecto, cumpla en informar que el mismo cumple con los requisitos y condiciones establecidos en la Ley Nº VIII-0278-2004.-

Sirva la presente de atenta nota de elevación.-

C.P.N. Alberto José Pérez
MINISTRO DEL CAPITAL-ECONOMIA
Gobierno de la Pcia. de San Luis



ACTIVO

SUMARIO

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
XIX PERIODO ORDINARIO BICAMERAL

22° Reunión- 22° Sesión Ordinaria – Miércoles 6 de Septiembre del Año 2.006.-

ASUNTOS ENTRADOS

I – MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

- 1.- Nota N° 41/2006 del Poder Ejecutivo, solicitando la autorización de la radicación en la ciudad de San Luis, del Banco Patagonia S.A.- (Expte. N° 51-HCS-06)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISION DE PRESUPUESTO, HACIENDA Y ECONOMIA.-

II – COMUNICACIONES DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS:

- 1.- Nota del Sr. Presidente de la H. Cámara de Diputados, invitando al Curso de Capacitación sobre Técnica Legislativa, Organización de Despacho, Manejo de Sesión y Confección de Proyectos, dictado los días 4 y 5 de Septiembre del corriente año, en las instalaciones de esta H. Legislatura.- (Expte. N° 1171-ME-2006)
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.- (Se pasó copia a los Sres. Senadores el 30/08/06)

III – COMUNICACIONES OFICIALES:

- 1.- Nota N° 1367 de la Defensoría del Pueblo, adjuntando Resolución N° 43/2006, por la que solicitan a las Empresas Arcor y Textil Pagoda, caracterización de efluentes industriales de sus plantas fabriles ubicadas en el Parque Industrial Sur de la ciudad de Villa Mercedes.- (Expte. N° 1146-ME-2006)
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-
- 2.- Nota N° 121/2006 de la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca, adjuntando Declaración N° 19/2006, por la que declara de Interés Parlamentario el documento “Aportes al Proyecto de la Futura Ley de Educación”, elaborado por los representantes de los Pueblos Originarios”.- (Expte. N° 1156-ME-2006)
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

IV – PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:

- 1.- Nota del Presidente del Centro de Estudiantes de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica Argentina, agradeciendo la conferencias brindada por representantes del Poder Legislativo de esta Provincia.- (Expte. N° 1164-ME-2006)
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-
- 2.- Nota del Dr. Luis A. Amitrano, solicitando estudio de impacto ambiental al yacimiento aurífero ubicado en el Departamento Pringles, al Norte de Carolina.- (Expte. N° 1172-ME-2006)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISION DE INDUSTRIA, MINERIA, PRODUCCIÓN, TURISMO Y DEPORTES.-



- 3.- Nota del Presidente del Colegio de Arquitectos de San Luis, invitando a la Conferencia-Debate "Pensando la Ciudad", realizado el día 1 de septiembre de 2006, en el Microcine del Rectorado de la Universidad de San Luis.- (Expte. N° 1173-ME-2006)
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.- (Se pasó copia a los Sres. Sdores. el 30/08/06)

V - LICENCIAS:

Secretaría Legislativa
SAV/aeo – 06-09-2006.-

ACTIVO
11 AOS



Poder Legislativo
H. Senado de la Provincia de San Luis

DESPACHO N° 25-HCS-06.-

HONORABLE CAMARA:

Vuestra Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía, ha considerado el Expte. N° 51-HCS-06, Proyecto de Ley, caratulado: "Autoriza la radicación en la ciudad de San Luis, del Banco Patagonia S.A "-

Por las razones que dará su Miembro Informante, os aconseja la aprobación del siguiente Despacho dado por Unanimidad, que contempla la aprobación del Proyecto, de acuerdo al siguiente texto:

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
SANCIONAN CON FUERZA DE
L E Y :

ARTICULO 1°.- Autorizar al Banco Patagonia S.A., a instalar una sucursal en la Ciudad de San Luis Capital, Provincia de San Luis.-

ARTICULO 2°.- El citado Banco deberá cumplimentar todos los recaudos y requisitos que determina el Régimen Bancario vigente para su funcionamiento.-

ARTICULO 3°.- De forma.-

SALA DE COMISIONES de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de San Luis, a doce días del mes de Septiembre del año dos mil seis.-

COMISION DE PRESUPUESTO, HACIENDA Y ECONOMIA:

Sdor. JOSE DANIEL HERRERA
Vice-Presidente

Sdor. RAMON ALBERTO LEYES
Presidente

Sdor. PABLO ALFREDO BRONZI
Secretario



SUMARIO

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
XIX PERIODO ORDINARIO BICAMERAL
23° Reunión- 23° Sesión Ordinaria – Miércoles 13 de Septiembre del Año 2.006.-

ASUNTOS ENTRADOS

I – COMUNICACIONES DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS:

- 1.- Nota N° 365/2006, adjuntando Proyecto de Ley en revisión, caratulado: “Creación del Programa de Ejecutores Fiscales Externos, dependiente del Poder Ejecutivo Provincial”.- (Expte. N° 52-HCS-06)
A CONOCIMIENTO – A LA COMISION DE ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LABOR PARLAMENTARIA.-
- 2.- Nota N° 381/2006, adjuntado copia auténtica de Resolución N° 35/2006, por la que rinden homenaje a Domingo Faustino Sarmiento al cumplirse 118 años de su fallecimiento y 180 Años de su llegada a San Francisco del Monte de Oro.-
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-
- 3.- Nota N° 388/2006, adjuntando copia auténtica de Resolución N° 36/2006, por la que rinden homenaje a Doña Paula Domínguez de Bazán, fundadora de la Escuela de Niñas y de la Sociedad de Beneficencia de San Luis, en recordación de los 200 años de su natalicio.-
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

II – COMUNICACIONES OFICIALES:

- 1.- Nota de los Sres. Senadores Nacionales Arq. María Elisa Castro y Dn. Luis Rubeo, invitando a participar del Taller de Ciudadanía Ambiental Global (PNUMA-GEF), a realizarse los días 14 y 15 de Septiembre del 2006, en el H. Senado de la Nación.- (Expte. N° 1186-ME-2006)
A CONOCIMIENTO DE LOS SRES. SENADORES.-
- 2.- Documentación remitida por la Defensoría del Pueblo:
 - Nota N° 1503/2006, adjuntando copia de Resolución N° 44/2006, por la que solicita a la Comisión Nacional de Comunicaciones – Delegación San Luis, respuesta a los reclamos planteados ante esta Defensoría, relacionados con telefonía fija.- (Expte. N° 1232-ME-2006)
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-
 - Nota informando que el día 14 de Septiembre de 2006, el Proyecto “Defensoría Móvil”, se hará presente en las localidades de La Calera, San Jerónimo y Villa General Roca.- (Expte. N° 1233-ME-2006)
A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-



III – PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:

1.- Documentación remitida por la Sra. Rectora de la Universidad de La Punta:

- Nota informando que en los actos realizados el 11 de septiembre de 2006 en la localidad de San Francisco del Monte de Oro, anunciarían la realización del Seminario denominado “Inten.tar 2006 San Luis”, a realizarse los días 26 y 27 de Octubre del cte. año en el Predio Ferial y de Convenciones de la Universidad de La Punta.- (Expte. N° 1219-ME-2006)

A CONOCIMIENTO DE LOS SRES. SENADORES.-

- Nota solicitando se declare de Interés Legislativo los Seminarios “El Cielo en el Aula” y “Astronomía en Liliput”, dictados en el Marco del Plan Integral de Alfabetización Astronómica.- (Expte. N° 1220-ME-2006)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISION DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA.-

2.- Nota del Dr. Luis Antonio Amitrano, adjuntando informe de análisis de agua correspondiente al Río Luluara.- (Expte. N° 1182-ME-2006)

A CONOCIMIENTO – A LAS COMISIONES DE INDUSTRIA, MINERIA, PRODUCCIÓN, TURISMO Y DEPORTES Y DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA.- (Glosar a Expte. N° 1172-ME-2006)

3.- Nota de la Asociación de Jubilados y Pensionados del Departamento Ayacucho, de la localidad de San Francisco del Monte de Oro, solicitando un subsidio para la construcción de un Salón Multiuso.- (Expte. N° 1237-ME-2006)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISION DE PRESUPUESTO, HACIENDA Y ECONOMIA.-

4.- Nota de la Sra. Directora del Centro Educativo N° 19 “Sarmiento” de la localidad de San Francisco del Monte de Oro, solicitando se reimplante la Formación Docente en dicho Centro.- (Expte. N° 1238-ME-2006)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISION DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA.-

5.- Nota del Sr. Enrique Pescarmona, Presidente del 42° Coloquio, invitando a participar del Precoloquio Cuyo, a realizarse el 14 de Septiembre del presente año, en el salón Da Vinci del Centro de Congresos y Exposiciones Palmares Bureau, de la Ciudad de Godoy Cruz, Provincia de Mendoza.- (Expte. N° 1209-ME-2006)

A CONOCIMIENTO DE LOS SRES. SENADORES.-

IV – DESPACHOS DE COMISIONES:

1.- De la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía, en el Expte. N° 42-HCS-06, Proyecto de Resolución, caratulado: "Cuentas de Inversión correspondientes al Ejercicio Año 2005".-

DESPACHO N° 24-HCS-06 – AL ORDEN DEL DIA.-



- 2.- De la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía, ha considerado el Expte. N° 51-HCS-06, Proyecto de Ley, caratulado: "Autoriza la radicación en la ciudad de San Luis, del Banco Patagonia S.A ".-

DESPACHO N° 25-HCS-06 – AL ORDEN DEL DIA.-

- 3.- De la Comisión de Industria, Minería, Producción, Turismo y Deportes, ha considerado el Expte. N° 44-HCS-06, Proyecto de Ley en revisión, caratulado: "Marco regulatorio para el servicio de alojamiento en el territorio de la Provincia de San Luis".-

DESPACHO N° 26-HCS-06 – AL ORDEN DEL DIA.-

V - LICENCIAS:

Secretaría Legislativa
SAV/aeo – 13-09-2006.-



Poder Legislativo
H. Senado de la Provincia de San Luis

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
XIX PERIODO ORDINARIO BICAMERAL
24º Reunión- 24º Sesión Ordinaria – Miércoles 20 de Septiembre del Año 2.006.-

ORDEN DEL DIA

DESPACHO N° 25-HCS-06.-

HONORABLE CAMARA:

Vuestra Comisión de Presupuesto, Hacienda y Economía, ha considerado el Expte. N° 51-HCS-06, Proyecto de Ley, caratulado: "Autoriza la radicación en la ciudad de San Luis, del Banco Patagonia S.A ".-

Por las razones que dará su Miembro Informante, os aconseja la aprobación del siguiente Despacho dado por Unanimidad, que contempla la aprobación del Proyecto, de acuerdo al siguiente texto:

EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS
SANCIONAN CON FUERZA DE
L E Y :

ARTICULO 1º.- Autorizar al Banco Patagonia S.A., a instalar una sucursal en la Ciudad de San Luis Capital, Provincia de San Luis.-

ARTICULO 2º.- El citado Banco deberá cumplimentar todos los recaudos y requisitos que determina el Régimen Bancario vigente para su funcionamiento.-

ARTICULO 3º.- De forma.-

SALA DE COMISIONES de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de San Luis, a doce días del mes de Septiembre del año dos mil seis.-

COMISION DE PRESUPUESTO, HACIENDA Y ECONOMIA:

Presidente: Sdor. RAMON ALBERTO LEYES
Vice-Presidente: Sdor. JOSE DANIEL HERRERA
Secretario: Sdor. PABLO ALFREDO BRONZI



SUMARIO

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
XIX PERIODO ORDINARIO BICAMERAL

24° Reunión- 24° Sesión Ordinaria – Miércoles 20 de Septiembre del Año 2.006.-

ASUNTOS ENTRADOS

I – COMUNICACIONES DE LA H. CAMARA DE DIPUTADOS:

- 1.- Nota N° 401/2006, adjuntando copia auténtica de Sanción Legislativa N° VII-0515-2006, referida a: “Instruir al Poder Ejecutivo de la Provincia, a efectos de denunciar la participación de la Provincia de San Luis en el Consejo Vial Federal creado por el Decreto-Ley N° 505/58 y su Decreto Reglamentario N° 6937/58, quedando por lo tanto la Provincia de San Luis, desvinculada del mismo”.-

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

II – COMUNICACIONES OFICIALES:

- 1.- Nota del Sr. Secretario Legislativo de la H. Cámara de Diputados de la Provincia de San Juan, adjuntando copia auténtica de Resolución N° 12/2006, por la cual instruyen a los Sres. Legisladores Nacionales representantes de esa Provincia, la intervención y gestión ante el Congreso Nacional y la Comisión Nacional de Comunicaciones y Defensa del Consumidor, la investigación pertinente respecto de presuntas irregularidades en la facturación de la empresa Telefónica prestataria del servicio en la Provincia de San Juan.- (Expte. N° 1281-ME-2006)

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

- 2.- Mensaje N° 1383 de la H. Cámara de Diputados de la Provincia de Salta, haciendo conocer Declaración N° 302, por la que solicitan al Congreso de la Nación, al Poder Ejecutivo Nacional y a Anses, la devolución de los beneficios acordados por Leyes Nacionales o Provinciales que establecen el 82 % móvil.- (Expte. N° 1270-ME-HCS-2006)

A CONOCIMIENTO – AL ARCHIVO.-

III – PETICIONES O ASUNTOS PARTICULARES:

- 1.- Comunicaciones recibidas de la Sra. Rectora de la Universidad de La Punta:

- Nota solicitando se declare de Interés Legislativo el Encuentro de Educación y Tecnologías de la Información y la Comunicación –EDUCATEC-, a realizarse entre el 31 de Octubre y el 4 de Noviembre de 2006, en el Predio Ferial y de Convenciones de la Universidad de La Punta.- (Expte. N° 1279-ME-06)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISION DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA.-

- Nota solicitando se declare de Interés Legislativo los Seminarios “El Universo en la Escuela”, para nivel EGB2, “Introducción a la Astronomía Escolar” para EGB3, “Astronomía General: Bases



para la Comprensión del Universo” para Polimodal y “La Física de las Estrellas” para universitarios, dictados en el Marco del Plan Integral de Alfabetización Astronómica emprendido por la Universidad de La Punta.- (Expte. N° 1280-ME-06)

A CONOCIMIENTO – A LA COMISION DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA.-

IV – ORDENES DEL DIA:

- 1.- Despacho N° 24-HCS-06: Proyecto de Resolución caratulado: "Cuentas de Inversión correspondientes al Ejercicio Año 2005".- (Expte. N° 42-HCS-06)
- 2.- Despacho N° 25-HCS-06: Proyecto de Ley caratulado: "Autoriza la radicación en la ciudad de San Luis, del Banco Patagonia S.A ".- (Expte. N° 51-HCS-06)
- 3.- Despacho N° 26-HCS-06: Proyecto de Ley en revisión, caratulado: "Marco regulatorio para el servicio de alojamiento en el territorio de la Provincia de San Luis".- (Expte. N° 44-HCS-06)

V - LICENCIAS:

Secretaría Legislativa
SAV/aeo – 20-09-2006.-



Media Sanción
Nº 8-HCS-06

H. Cámara de Senadores

Proyecto de Ley

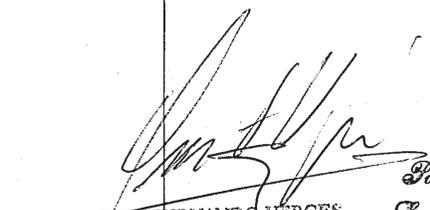
*El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia
de San Luis, sancionan con fuerza de
Ley*

ARTICULO 1º.- Autorizar al Banco Patagonia S.A., a instalar una sucursal en la Ciudad de San Luis Capital, Provincia de San Luis.-

ARTICULO 2º.- El citado Banco deberá cumplimentar todos los recaudos y requisitos que determina el Régimen Bancario vigente para su funcionamiento.-

ARTICULO 3º.- Regístrese, gírese la presente para su revisión a la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, conforme lo dispone el Artículo 131 de la Constitución Provincial.-

RECINTO DE SESIONES de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de San Luis, a veinte días del mes de Septiembre del año dos mil seis.-


Esc. JUAN FERNANDO VERGES
Secretario Legislativo
H. Senado Prov. de San Luis


*Poder Legislativo
Secretaría Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis*


BLANCA RENEE PEREYRA
Presidenta
Honorable Cámara de Senadores
Provincia de San Luis



Podex Legislativo
H. Senado de la Provincia de San Luis
Secretaria Legislativa

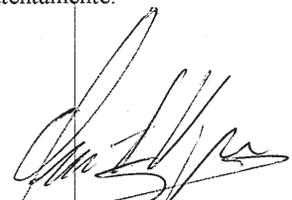
SAN LUIS, 20 de Septiembre del 2006.-

Al Sr. Presidente de la
 H. Cámara de Diputados
Prof. JULIO CESAR VALLEJO
 S/D.

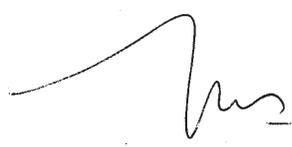
Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente, a efectos de adjuntar a la presente, la siguiente documentación:

- 1.- Expte. N° 51-HCS-06, Proyecto de Ley en revisión, caratulado: "Autoriza la radicación en la Ciudad de San Luis, del Banco Patagonia S.A.". Sancionado en esta H. Cámara de Senadores en Sesión Ordinaria, del día 20 de Septiembre del 2006. Constando de ...357...fs. útiles.-

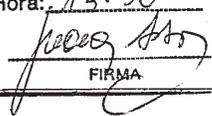
Sin otro particular, saludo al Sr. Presidente muy atentamente.-


 Esc. JUAN FERNANDEZ VERGES
 Secretario Legislativo
 H. Senado Prov. de San Luis


Podex Legislativo
Secretaria Legislativa
Cámara de Senadores
San Luis


 BLANCA RENE PEREYRA
 Presidenta
 Honorable Cámara de Senadores
 Provincia de San Luis

NOTA N° 233 -HCS-06.-

H. CAMARA DE DIPUTADOS	
DESPACHO DE SECRETARIA LEGISLATIVA	
Fecha: 20-09-2006	Hora: 13:30
Fojas: (357)	
	FIRMA



fuerte ejecución de los créditos presupuestarios asignados al Área Social por encima de la media que se observa en el cumplimiento de las metas generales propuestas en la programación presupuestaria. Debe destacarse que las políticas sociales del Gobierno de la Provincia y en especial el Plan de Inclusión Social ha permitido contener en el sistema a todas aquellas personas que por no poder acceder a un puesto de trabajo o por haber perdido el que tenían carecían de los ingresos necesarios para atender las necesidades básicas de sus familias, pero también refleja la eficiencia de la administración en la percepción de los recursos tributarios lo que ha permitido un importante incremento de la recaudación sin que se haya modificado las alícuotas de los impuestos provinciales, en efecto conforme surge que del cuadro de recursos obrante a fojas 568 durante el año 2005 se ha aumentado la recaudación en un 138% con relación a la correspondiente al año 2004. Por todo lo expuesto y atento a que el Tribunal de Cuentas de la Provincia considera que las Cuentas de Inversión correspondiente al año 2005 han sido formuladas conforme las disposiciones legales vigentes y que reflejan la ejecución de los créditos presupuestarios oportunamente aprobados, y toda vez que los mismos han sido afectados conforme a las metas y objetivo fijado en la Ley de Presupuesto, voy a solicitar a los señores senadores quieran dar su voto favorable para proceder a aprobar la Cuenta General del Ejercicio finalizado el 31 de Diciembre del año 2005, de conformidad a lo que dispone el Artículo 144 Inciso 5) de la Constitución Provincial, dictando al efecto la Resolución que así lo disponga. Nada más señora presidente.

Sra. Presidente (Pereyra).- Ponemos a votación el Proyecto de Resolución "Cuentas de Inversiones correspondientes al Ejercicio Año 2005", quienes estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -

6

AUTORIZACIÓN PARA LA RADICACIÓN EN LA CIUDAD DE SAN LUIS DEL BANCO PATAGONIA S.A.

Sr. Leyes.- Pido la palabra, señora presidenta.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Tiene la palabra el señor senador por el departamento Belgrano.



Sr. Leyes.- Señora presidenta: es para tratar el Despacho N° 25 Proyecto de Ley caratulado autorización de la radicación en la Ciudad de San Luis del Banco Patagonia S.A.

Señora presidenta, señores senadores: el presente Proyecto de Ley se origina en la solicitud formulada por el Poder Ejecutivo de la Provincia de San Luis para que se autorice la instalación en la Ciudad de San Luis del Banco Patagonia S.A., habiendo elevado a su vez los antecedentes de información relacionado con la presentación en tal sentido efectuado por la entidad bancaria lo que obra en el Expediente N° 51-HCS-2006 de esta Honorable Cámara.

Es importante señalar que a foja 341 del expediente originario registrado en el Poder Ejecutivo bajo el N° 0000-2005-074494 y 072727 del 2005 obra el informe expedido por la Contaduría General de la Provincia dependiente del Ministerio del Capital y Economía en el que se expresa que se han cumplimentado los requisitos técnicos y legales previstos por el Artículo 3° de la Ley vigente y a los fines de obtener la autorización legislativa para operar en el mercado provincial como entidad financiera.

La radicación de la mencionada entidad bancaria permitirá una mejor y mayor oferta de servicios financieros beneficiando a los sectores productivos, comerciales, industriales y mineros que desplieguen su actividad en el ámbito provincial.

Que de conformidad a los antecedentes aludidos la entidad tiene pensado desarrollar actividades en la jurisdicción de la provincia en beneficio de los productores y del público en general que efectúen operaciones con el mismo. A los fines de poder concretar la integración de la mencionada entidad crediticia corresponde al Poder Legislativo brindarle la autorización pertinente todo ello de conformidad a lo que establece el Artículo N° 144 Inciso 14) de la Constitución de la Provincia y el Artículo 3° de la Ley N° VIII-0278-2004 (5565 *R). Por lo expresado pido a los señores senadores me acompañen con su voto positivo aprobando el presente Proyecto de Ley.

Sra. Presidenta (Pereyra).- Vamos a pasar a votar este Proyecto de Ley que autoriza la radicación en la Ciudad de San Luis del Banco Patagonia S.A., los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.

- La votación resulta aprobada por unanimidad -



"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"

SUMARIO

CÁMARA DE DIPUTADOS

24° SESION – 25° REUNION – 27 DE SEPTIEMBRE DE 2006

ASUNTOS ENTRADOS

I - MENSAJES, PROYECTOS Y COMUNICACIONES DEL PODER EJECUTIVO:

- 1 - Nota N° 43-PE (20-09-06), mediante la cual eleva Proyecto de Ley referido a: creación del Instituto Provincial de Procuración y Transplante de la Provincia de San Luis. Expediente N° 062 Folio 023 Año 2006. (rs)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

II - COMUNICACIONES OFICIALES:

a) De la Cámara de Senadores:

- 1 - Nota N° 227-HCS-06 (13-09-06) mediante la cual adjunta fotocopia auténtica de Sanción Legislativa N° V-0516-2006 referida a: Prorrogase la Ley N° V-0147-2004 (*R), por el término de CIENTO OCHENTA (180) días hábiles judiciales. Expediente Interno N° 266 F. 123 Año 2006. (rs).

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (en legajo Ley N° V-0516-2006 – Expte N° 046 F018 /06)

- 2 - Nota N° 229-HCS-06 (20-09-06) mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 42-HCS-06 referida a: Declara de Interés Legislativo el congreso MCD06 – Internacional de Marketing, Comunicación, Diseño y Afines, a realizarse en la ciudad de Villa Mercedes, desde el 12 al 16 de octubre de 2006, organizado por la Asociación Civil Profesional de Marketing, Comunicación, Diseño de la provincia de San Luis. Expediente Interno N° 267 F. 123 Año 2006. (rs).

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 3 - Nota N° 232-HCS-06 (20-09-06) mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 41-HCS-06 referida a: Aprobar las Cuentas de Inversión correspondientes al Ejercicio Año 2005, de acuerdo a lo que establece el Inciso 5) del Artículo 144 de la Constitución Provincial. Expediente Interno N° 268 F. 124 Año 2006. (rs).

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (en legajo de Resolución N° 29-CD-06 – Expte N° 082 F 843/06)

- 4 - Nota N° 233-CS-06 (20-09-06) adjunta Proyecto de Ley en revisión referido a: Autoriza la radicación del Banco Patagonia S.A en la ciudad de San Luis. Expediente N° 061 Folio 023 Año 2006.

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE FINANZAS, OBRAS PUBLICAS Y ECONOMIA

b) De otras Instituciones

- 1 - Nota S/N/06 de los señores Diputados Juan José Laborda Ibarra del Bloque Nuestro Compromiso, Jorge Osvaldo Címoli del Bloque Movimiento Ciudadano, Jorge Daniel Olagaray y Ana María Nicoletti del Bloque UCR, Sesar Rolando Ochoa del Bloque Frente Lealtad Sanluisenseña, Pedro Gustavo Risma y Amado José Neme del Bloque Frente para la Victoria, Fernando Adrian Zeballos del Bloque Nueva Generación mediante la cual comunican que han conformado el Interbloque Unión por San Luis. (MdE 653 F. 243/06 Letra "M"). Expediente Interno N° 269 Folio 124 Año 2006. (rs)

A CONOCIMIENTO Y A OFICINA DE CEREMONIAL Y PROTOCOLO

- 2 - Nota S/N (20/09-06) del Sub Comisario Pedro H. Godoy Muñoz, Jefe de la División Seguridad Guardia del Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión Ordinaria del 20 de septiembre de 2006. (MdE 658 F. 244/06 Letra "G"). Expediente Interno N° 271 Folio 125 Año 2006. (rs)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 3 - Nota S/N (20-09-06) del señor Carlos Cisterna, Comisario de Cámara, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión Ordinaria del 20 de septiembre de 2006. (MdE 660 F. 244/06 Letra "C"). Expediente Interno N° 272 Folio 125 Año 2006. (rs)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO



- 4 - Nota N° 1861-DPG-06 (20-09-06) de la Directora de Programas de Gobierno- Subsecretaría General- presidencia de la Nación Doctora Alicia Mónica Alonso mediante la cual informa de lo contestado por la Dirección de Asuntos Nacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto sobre Declaración N° 29 CD-06 referida a: Repudiase enfáticamente toda matanza de civiles que, bajo cualquier pretexto, se lleve a cabo en el conflicto suscitado entre los países de Israel, El Líbano y territorio Palestino.(MdE 645 F. 242/06 Letra "A"). Expediente Interno N° 265 Folio 126 Año 06. (rs).

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (en legajo de Declaración N° 29-CD-06)

- 5 - Fotocopia de escrito presentado en la Legislatura del Chubut por Diputados, mencionando actitudes perjudiciales a los empleados. (MdE 668 F. 245/06 L "M"). Expediente N° 276 Folio 126 Año 2006. (rs)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

III – PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:

- 1 – Nota S/N/06 (20/09/06) del señor Fabrisio Darío Roche mediante la cual envía propuesta de modificación al Proyecto de Ley N° 065 F. 094 /05 enviado por la Cámara de Senadores con fecha 24-08-2005 referido a: Prohibición en el ámbito provincial de la venta y/o comercialización de medicamentos en lugares no autorizados y delimita la distancia para la habilitación de locales farmacéuticos. (MdE 657 F. 244/06 L "R") Expediente Interno N° 270 Folio 124 Año 2006.

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE LEGISLACION GENERAL Y DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

- 2 – Nota S/N/06 (06/09/06) de la señora CPN María Elena Lucero de Tamayo, Coordinadora de la Carrera de Corredor de Comercio y Martillero Público de la Universidad Católica de Cuyo, mediante la cual solicita la Declaración de Interés Cultural y Judicial del 3° Seminario Provincial "Hacia la Definición de los Nuevos Paradigmas Profesionales de Corredores de Comercio y Martilleros Públicos" el mismo se desarrollará el próximo 11 de octubre del corriente año en el Salón Auditorium de la Universidad Católica de Cuyo. (MdE 663 F. 244/06 Letra "L") Expediente Interno N° 273 Folio 125 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE LEGISLACION GENERAL Y DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

- 3 Nota S/N/06 (21/09/06) del señor Luis J. Correa Gerente de Luz Multimedia SRL, acompaña fallo judicial que procede al cierre de la transmisión de Canal 9 de Ciudad de Villa Mercedes San Luis. (MdE 665 F. 245/06 Letra "C") Expediente Interno N° 274 Folio 126 Año 2006. (jl)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACION GENERAL

IV- PROYECTOS DE LEY:

- 1- Con fundamentos de los señores Diputados Manuel Orlando Grillo, Luis Oscar Palacio, Beatriz Alejandra Rubiolo, María Elena D'Andrea y María Rosa Torres del Bloque Justicialista- MID referido a: Acompañantes Terapéuticos. Expediente N° 059 Folio 022 Año 2006 (rs)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

- 2- Con fundamentos de los señores Diputados integrantes del Interbloque Unión por San Luis referido a: Creación de la Policía Judicial. Expediente N° 060 Folio 022 Año 2006 (rs)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

- 3- Con fundamentos de los señores Diputados integrantes del Inter bloque Unión por San Luis referido a: Ley de Emergencia Agropecuaria en la provincia de San Luis. Expediente N° 063 Folio 023 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LAS COMISIONES DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA Y DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA

V- PROYECTOS DE SOLICITUD DE INFORME:

- 1 - Con fundamentos de los señores Diputados integrantes del Interbloque Unión por San Luis referido a: Solicitar que el Poder Ejecutivo Provincial informe sobre la situación actual de las Residencias Estudiantiles Provinciales. Expediente N° 114 Folio 854 Año 2006. (rs).

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: LEGISLACION GENERAL



VI - DESPACHOS DE COMISION:

- 1 - De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 054 Folio 020 Año 2006 Proyecto de Ley referido a: Presupuesto de la Administración Pública Provincial para el año 2007. Miembro Informante Diputado Luis Enrique Cabrera. (rs)

DESPACHO N° 073 - MAYORIA - ORDEN DEL DIA

DESPACHO N° 073 - MINORIA - ORDEN DEL DIA

- 2 - De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 047 Folio 018 Año 2006 Proyecto de Ley referido a: "Establézcase el día 25 de marzo de cada año como "Día Provincial de los Derechos del Niño por Nacer". Miembro Informante Diputado Héctor Adolfo Romero Alaníz. (mvm)

DESPACHO N° 074 - MAYORIA - ORDEN DEL DIA



VII - ORDEN DEL DIA:

1 - DESPACHO N° 065-UNANIMIDAD

Proyecto de Ley de las Comisiones de Asuntos Constitucionales y de Salud y Seguridad Social en el Expediente N° 010 Folio 006 Año 2006 referido a: Modificase el Artículo 7° de la Ley XIV-0370-2004-(5493 *R) Actividad de los Agente de Propaganda Médica e incorpora el Artículo 7° Bis". Miembros Informantes Diputados Jorge Osvaldo Pinto y Manuel Orlando Grillo. (rs)

2 - DESPACHO N° 066-UNANIMIDAD

Proyecto de Ley de las Comisiones de Asuntos Constitucionales y de Salud y Seguridad Social en el Expediente N° 037 Folio 015 Año 2006 referido a: Aprobar el contenido del Convenio suscrito entre el Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI) representado por su Presidente, doctor CARLOS SORATTI, DNI N° 6.306.074 y el Ministerio de la Cultura del Trabajo, representado por el licenciado EDUARDO JORGE GOMINA, DNI N° 16.330.901, a partir del 17 de abril de 2006 y por el término de UN (1) año. Miembros Informantes Diputados Jorge Osvaldo Pinto y Manuel Orlando Grillo. (rs)

3 - DESPACHO N° 067-UNANIMIDAD

Proyecto de Ley de las Comisiones de Asuntos Constitucionales y de Derechos Humanos y Familia en el Expediente N° 038 Folio 015 Año 2006 referido a: Aprobar el contenido del Convenio Centros de Voluntariados con los Anexos I, II y III, que forman parte integrante del mismo, suscrito entre el Consejo Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia de la Nación, representado por su titular Licenciada MARCELA PAOLA VESSVESSIAN y el Gobierno de la provincia de San Luis, representado por el Señor Ministro Secretario de Estado de la Cultura del Trabajo, Licenciado EDUARDO JORGE GOMINA, D.N.I. N° 16.330.901, para la implementación del Proyecto denominado: "Centros de Voluntariado Social de Adultos Mayores" en la provincia de San Luis, homologado por Decreto N° 2872-MCT-2006, de fecha 13 de junio de 2006. Miembros Informantes Diputados Jorge Osvaldo Pinto y Diputada María Adriana Bazzano. (rs)

4 - DESPACHO N° 068 -UNANIMIDAD

Proyecto de Resolución de la Comisión de Educación, Ciencia y Técnica en el Expediente N° 110 Folio 853 Año 2006 referido a: gira al archivo expedientes que obran en la Comisión. Miembro Informante Diputada Nora Videla. (rs)

5 - DESPACHO N° 069-UNANIMIDAD

Proyecto de Resolución de la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 111 Folio 853 Año 2006 referido a: gira al archivo expedientes que obran en la Comisión. Miembro Informante Diputado Héctor Adolfo Romero Alaniz. (rs)



6 - DESPACHO N° 070-UNANIMIDAD Proyecto de Declaración de las Comisiones de Legislación General y de Educación, Ciencia y Técnica en el Expediente N° 112 Folio 853 Año 2006 referido a: Declarar de Interés Legislativo las "MARCHAS POR LA ECOLOGIA" que se realizan todos los 4 de octubre de cada año en Honor a San Francisco de Asís, Patrono Mundial de la Ecología y Santo de la Paz. Miembro Informante Diputado Héctor Adolfo Romero Alaniz. (rs)

7 - DESPACHO N° 071-UNANIMIDAD Proyecto de Declaración de las Comisiones de Legislación General y de Educación, Ciencia y Técnica en el Expediente N° 113 Folio 854 Año 2006 referido a: Declarar de Interés Legislativo el libro "Pronombre de Aquí". Miembro Informante Diputado Héctor Adolfo Romero Alaniz. (rs)

8 - DESPACHO N° 072 - MAYORIA Proyecto de Resolución De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía en el Expediente N° 095 Folio 848 Año 2006 Proyecto de Resolución referido a: Aprobar las Rendiciones Generales de Cuentas Año 2005 de las Municipalidades y Comisiones Municipales de la provincia de San Luis, a saber: Carolina, Lafinur, El Morro, Alto Pelado, Papagayos, Cortaderas, Juan Llerena, Lavaisse; Villa Larca, Balde, Alto Pencoso, Anchorena, Carpintería, Saladillo, Renca, Las Lagunas y La Vertiente, de acuerdo a lo que establece el Artículo 28 Inciso 2) de la Ley N° XII-0349-2004 (5756 *R) de Régimen Municipal. Miembro Informante Diputado Luis Enrique Cabrera. (rs)

VIII - LICENCIAS:

DESPACHO LEGISLATIVO
rs/JS 26-09-06 13:00HS



RESUMEN DE REUNIONES SEMANALES

COMISIÓN DE: FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

DÍA: 17 de octubre de 2006

HORA: 11:30

MIEMBROS		Presentes	Ausentes
DIP. CABRERA, Luis Enrique	Pte.		
DIP. NOVILLO, Elva Elizabeth	Vice Pte.		
DIP. BERTELLO, Maby Angela	Sria.		
DIP. VALLEJO, Julio César			
DIP. BRAVERMAN, Julio Saúl			
DIP. SAA, Oscar Hugo			
DIP. ESTRADA, Nora Susana			
DIP. RISMA, Pedro Gustavo			
DIP. LABORDA IBARRA, Juan José			

ASUNTOS TRATADOS

EXPTE.	FOLIO	AÑO	PROY.	ASUNTO	DESP. N°

OBSERVACIONES:.....
.....

.....
Firma del Auxiliar

Acta N° 15



En la Ciudad de San Luis a los
10 días del mes de Octubre del 2004.
Se reúne la Comisión de Finanzas, Obras
Pública y Economía para tratar temas
pendientes en la reunión anterior y tratar
Expedientes enviados de otras comisiones a
esta. siendo las 13:30 hs. quedando
temas a tratar se levanta la Comisión
hasta la próxima reunión.

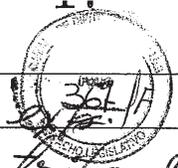
MARY ANGELA BERTELLO
DIPUTADO PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS

III IO CESAR VALLEJO
PRESIDENTE
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS

[Handwritten signature]

Acta N° 16

En la Ciudad de San Luis a los
17 días del mes de Octubre del 2006
Se reúne la Comisión de Finanzas, Obras
Pública y Economía para tratar temas
de exp. N° 061 folio 323 año 2006 proyec-
to de ley referido; a autorizar la radica-
ción del Banco Patagonia S. S. en la
ciudad de San Luis, el Exp. N° 117 folio
355 año 2006 proyecto de declaración
Preocupación por la escasez de combustible
Gasol en el Territorio Soc. y en especial



en la provincia de San Luis y el 497. Fol 221. resolución: Sur. del Tribunal de Cuenta, habiendo emitido despacho en forma y tiempo favorable, e sea por terminada la reunión de esta comisión siendo la 12³⁰ hs.

[Signature]
 Lic. María A. Bertella
 DIPUTADA PROVINCIAL
 CÁMARA DE DIPUTADOS
 SAN LUIS

[Signature]
 LUIS ENRIQUE CABRERA
 Diputado Provincial
 Cámara de Diputados
 San Luis

[Signature]
 LUIS ENRIQUE CABRERA
 Diputado Provincial
 Cámara de Diputados
 San Luis

[Signature]
 Julio Groves



SECRETARÍA

ENTRADA DESPACHO

17/10/06 Hora 13:15

DESPACHO N° 082/06 UNANIMIDAD

CÁMARA DE DIPUTADOS:

Vuestra Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, ha considerado el Expediente N° 061 Folio 023 Año 2006 Proyecto de Ley referido a: "Autoriza la radicación del Banco Patagonia S.A. en la ciudad de San Luis", y por las razones que dará el señor Miembro Informante Diputado Luis Enrique Cabrera, os aconseja la aprobación del siguiente despacho dado por Unanimidad:

*El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia
de San Luis, sancionan con fuerza de
Ley*

- ARTÍCULO 1°.- Autorizar al Banco Patagonia S.A., a instalar una sucursal en la ciudad de San Luis Capital, provincia de San Luis.-
- ARTÍCULO 2°.- El citado Banco deberá cumplimentar todos los recaudos y requisitos que determina el Régimen Bancario vigente para su funcionamiento.-
- ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

SALA DE COMISIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a diecisiete días de octubre de dos mil seis.-

MIEMBROS DE LA COMISION DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

CABRERA, Luis Enrique; ESTRADA, Nora Susana; SAA, Oscar Hugo; VALLEJO, Julio César; BRAVERMAN, Julio Saúl; BERTELLO, Maby Angela; NOVILLO, Elva Elizabeth; RISMA, Pedro Gustavo; LABORDA IBARRA, Juan José.

Maby A. Bertello
DIPUTADA PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS

Elva E. Novillo
DEP. LOCAL FINANZAS

Luis Enrique Cabrera
LUIS ENRIQUE CABRERA
Diputado Provincial
Cámara de Diputados
San Luis

Julio Saúl
Saúl

Julio Provas...



SUMARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS
27º SESION ORDINARIA – 28º REUNION – 18 DE OCTUBRE DE 2006
ASUNTOS ENTRADOS

1- COMUNICACIONES OFICIALES:

a) De la Cámara de Senadores:

1 - Nota N° 257-HCS-06 mediante la cual adjunta copia auténtica de Resolución N° 46-HCS-06 referida a: Adherir a la conmemoración del "Día Mundial de la Mujer Rural", que se celebra el 15 de octubre de 2006. Expediente N° 324 Folio 143 Año 2006. (rs)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

2 - Nota N° 329-HCS-06 mediante la cual adjunta copia auténtica de Sanción Legislativa N° XIV-0519-06 referida a: Modificase el Artículo 7º de la Ley N° XIV-0370-2004 (5493*R). Expediente N° 329 Folio 145 Año 2006. (lcm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley N° X-0519-2006 E 010 F. 006/2006).

b) De Otras Instituciones:

1 - Nota N° 230-CD-06 (28-09-06) del Doctor Guillermo A. Herrera Presidente de la Cámara de Diputados de Catamarca, mediante la cual pone en conocimiento texto de Declaración N° 031/06 referida a: Expresa beneplácito por las medidas anunciadas para el sector olivícola, por parte del Ministerio de Economía y Producción de la Nación. (MdE 733 F. 255/06 Letra "H"). Expediente Interno N° 322 Folio 142 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

2 - Nota S/N/06 (04-10-06) del señor Daniel Ruoppulo, a cargo de la Dirección de Ceremonial y Protocolo de la Cámara de Diputados de Chaco, mediante la cual remite para conocimiento texto de Resolución N° 1594/06 referida a: Expresa preocupación por la desaparición de Jorge Julio López, acaecida el lunes 18 de septiembre del corriente año. (MdE 745 F. 256/06 Letra "R"). Expediente Interno N° 323 Folio 143 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

3 - Nota S/N/06 (11/10/06) del señor Carlos Cisterna Comisario de Cámara, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión Ordinaria de fecha 11 de octubre de 2006. (MdE 749 F. 257/06 "C"). Expediente Interno N° 325 Folio 143 Año 2006. (rs)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

4 - Nota S/N/06 (11/10/06) del Sub Comisario Pedro Godoy Muñoz Jefe División Seguridad Guardia Palacio Legislativo mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión Especial de fecha 11 de octubre de 2006. (MdE 750 F. 257/06 "G"). Expediente Interno N° 326 Folio 144 Año 2006. (rs)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

5 - Nota N° 1793-DdP-06 (10-10-06) del Doctor Héctor Daniel Toranzo, Defensor del Pueblo Adjunto, mediante la cual adjunta fotocopia de Resolución N° 052/06 referida a: Instar al COMFER a dar cumplimiento a la Ley Nacional N° 22.285 y su Decreto Reglamentario 286/81 al efecto de proceder a tomar conocimiento del Programa denominado "La Bestia Pop" emitido por Radio FM Libre 100.3 y proceder a su análisis y aplicación de sanciones en caso que corresponda. (MdE 751 F. 257/06 "T"). Expediente Interno N° 327 Folio 144 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

6 - Nota N° 1803-DdP-06 (12-10-06) del Doctor Héctor Daniel Toranzo, Defensor del Pueblo Adjunto, mediante la cual adjunta fotocopia de Resolución N° 053/06 referida a: Instar a la Empresa Correo Argentino a dar cumplimiento al requerimiento de instalación de una Estafeta Postal en la localidad de La Carolina, Departamento Pringles provincia de San Luis, como ha sido pedido por el Intendente Municipal de la mencionada localidad en representación de los vecinos de la misma. (MdE 752 F. 257/06 "T"). Expediente Interno N° 328 Folio 144 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO



7- Nota S/N/06 (17/10/06) de la señora Pro Secretaria Legislativa Ana Alicia Gómez mediante la cual contesta Radiograma N° 3028/3050 del Honorable Senado de la provincia de Entre Ríos. Expediente Interno N° 330 Folio 145 Año 2006. lcm

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

8- Nota S/N/06 (17/10/06) de la señora Pro Secretaria Legislativa Ana Alicia Gómez mediante la cual contesta Radiograma N° 0522/06 de la Honorable Legislatura de la provincia de La Pampa. Expediente Interno N° 331 Folio 146 Año 2006. lcm

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

II - PROYECTOS DE LEY:

1- Con fundamentos del señor Diputado Jorge Osvaldo Pinto integrante del Bloque Justicialista-MID referido a: Modificar Artículos de la Ley N° VI-0152-2004 (5724*R) "Código Procesal Criminal de la Provincia de San Luis" Expediente N° 070 Folio 026 Año 2006. (lcm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

2- Con fundamentos de los señores Diputados Luis Enrique Cabrera, Maby Bertello, Elva Novillo y Hector Romero Alaniz del Bloque Justicialista-MID referido a: Establecer la mediación judicial y extra judicial en todo el ámbito de la provincia de San Luis. Expediente N° 071 Folio 026 Año 2006. (rs)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

III - PROYECTOS DE DECLARACION:

1- Con fundamentos de los señores Diputados Sandra Patricia Lobos, Edgardo Augusto Ciccone, Maby Bertello, Juan José Dasso, Beatriz Alejandra Rubiolo, Héctor Romero Alaniz y Luis Enrique Cabrera del Interbloque PJ-MID-PUL-PALEM-MPM referido a: Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la provincia de San Luis a través del Ministerio de la Cultura del Trabajo designe un profesional médico permanente para la localidad de Villa de la Quebrada. Expediente N° 132 Folio 860 Año 2006. (rs)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISION DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

VI - DESPACHOS DE COMISIÓN:

1- De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 133 Folio 860 Año 2006 (EI 193 F. 094/06; EI 194 F. 094/06), Proyecto de Resolución referido a: Aprobar el Inventario de Muebles y Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2005 del Honorable Tribunal de Cuentas de la provincia de San Luis, de acuerdo a lo que establecen los Artículos 48 y 49 de la Ley N° VI-0166-2004 (4989 *R) "Tribunal de Cuentas de la provincia de San Luis". Miembro Informante Diputado Luis Enrique Cabrera. (mvm)

DESPACHO N° 081/06 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

2- De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 061 Folio 023 Año 2006, Proyecto de Ley referido a: Autorizar al Banco Patagonia SA a instalar una Sucursal en la ciudad Capital de la provincia de San Luis. Miembro Informante Diputado Luis Enrique Cabrera. (mvm)

DESPACHO N° 082/06 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

3- De las Comisiones de Finanzas, Obras Públicas y Economía y de Industria, Comercio y MERCOSUR, en el Expediente N° 117 Folio 855 Año 2006, Proyecto de Declaración referido a: Preocupación por la escasez de combustible Gasoil en todo el Territorio Nacional y en especial en nuestra Provincia. Miembros Informantes Diputados Luis Enrique Cabrera y Demetrio Augusto Alume. (mvm)

DESPACHO N° 083/06 - UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA



III – ORDEN DEL DÍA:

1 - DESPACHO N° 078 – MAYORIA

Proyecto de Ley de la Comisión de Finanzas Obras Públicas y Economía y de Agricultura Ganadería y Pesca, en el Expediente N° 052 Folio 020 Año 2006 referido a: “Promoción de Inversiones en el Sector Agropecuario”. Miembros Informantes Diputados Luis Enrique Cabrera y Haroldo Bridger. (lcm)

2 - DESPACHO N° 079 – UNANIMIDAD –

Proyecto de Declaración de la Comisión de Cultura Turismo y Deporte, en el Expediente N° 119 Folio 856 Año 2006, referido a: “Beneplácito y Reconocimiento a los Pelotari Jorge y Gabriel Villegas, Campeones Mundiales de Pelota Paleta en la especialidad Pelota de Cuero ”. Miembro Informante Diputado Andrés Alberto Vallone. (lcm)

3 - DESPACHO N° 080– UNANIMIDAD -

Proyecto de Ley de las Comisiones de Legislación General y de Cultura Turismo y Deporte, en el Expediente N° 053 Folio 020 Año 2006, referido a: “Patrimonio Cultural de la Provincia”. Miembro Informante Diputados Héctor Adolfo Romero Alaníz y Andrés Alberto Vallone. (lcm)

IV – LICENCIAS

DESPACHO LEGISLATIVO
lcm/JS 17-10-06 13:15hs.



ARTÍCULO
FINANZAS
L. 1113

CAMARA DE DIPUTADOS

28° SESION ORDINARIA – 29 REUNION – 25 DE OCTUBRE DE 2006

ORDEN DEL DIA – (DESPACHO N° 082/06) – UNANIMIDAD

DESPACHO N° 082/06 UNANIMIDAD

CÁMARA DE DIPUTADOS:

Vuestra Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, ha considerado el Expediente N° 061 Folio 023 Año 2006 Proyecto de Ley referido a: "Autoriza la radicación del Banco Patagonia S.A. en la ciudad de San Luis", y por las razones que dará el señor Miembro Informante Diputado Luis Enrique Cabrera, os aconseja la aprobación del siguiente despacho dado por Unanimidad:

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia de San Luis, sancionan con fuerza de Ley

- ARTÍCULO 1°.- Autorizar al Banco Patagonia S.A., a instalar una sucursal en la ciudad de San Luis Capital, provincia de San Luis.-
- ARTÍCULO 2°.- El citado Banco deberá cumplimentar todos los recaudos y requisitos que determina el Régimen Bancario vigente para su funcionamiento.-
- ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

SALA DE COMISIONES de la Cámara de Diputados de la provincia de San Luis, a diecisiete días de octubre de dos mil seis.-

MIEMBROS DE LA COMISION DE FINANZAS, OBRAS PÚBLICAS Y ECONOMÍA

CABRERA, Luis Enrique; ESTRADA, Nora Susana; SAA, Oscar Hugo; VALLEJO, Julio César; BRAVERMAN, Julio Saúl; BERTELLO, Maby Angela; NOVILLO, Elva Elizabeth; RISMA, Pedro Gustavo; LABORDA IBARRA, Juan José.

Maby A. Bertello
DIPUTADA PROVINCIAL
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS

Luis Enrique Cabrera
Diputado Provincial
Cámara de Diputados
San Luis

[Handwritten signature]

Elva E. Novillo
DIP. DPTO. PERNAMBUCO

[Handwritten signature]



ACTIVO

SUMARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS
28º SESIÓN ORDINARIA – 29º REUNIÓN – 25 DE OCTUBRE DE 2006
ASUNTOS ENTRADOS

I - RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA:

- 1 - Resolución de Presidencia N° 57-P-CD-06 concede licencia sin goce de dieta a partir del 24 de octubre de 2006, como Diputado Provincial de esta Cámara al señor Manuel Orlando Grillo. (MdE 781 F. 261/06 Letra "G"). Expediente Interno N° 343 Folio 150 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

II - COMUNICACIONES OFICIALES:

a) De la Cámara de Senadores:

- 1 - Nota N° 268-HCS-06 (18-10-06) adjunta fotocopia auténtica de Sanción Legislativa N° III-0520-2006 referida a: Aprobar el contenido del Convenio suscripto entre el Instituto Nacional Central Único Coordinador de Ablación e Implante (INCUCAI) y el Ministerio de la Cultura del Trabajo de la provincia de San Luis, a partir del 17 de abril de 2006 y por el término de UN (1) año. Expediente Interno N° 332 Folio 146 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Ley N° III-0520-2006 - 18-10-06 -E. 037 F. 015/06)

- 2 - Nota N° 266-HCS-06 (18-10-06) adjunta Proyecto de Ley en revisión referido a: Ratifica Acuerdo Institucional celebrado entre el Consejo de la Magistratura del Poder Judicial de la Nación y el Poder Ejecutivo Provincial con fecha 14 de septiembre de 2006 por la donación de inmueble propiedad del Estado Provincial con el objeto de construir un edificio para la instalación de dependencias de la Justicia Federal con asiento en esta Jurisdicción. Expediente N° 074 Folio 027 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES

b) De Otras Instituciones:

- 1 - Nota N° 1828-DdP-06 (18-10-06) del Doctor Héctor Daniel Toranzo, Defensor del Pueblo Adjunto, mediante la cual eleva para conocimiento copia de Resolución N° 054/06 referida a: Invitar a todos los ciudadanos que habitan el territorio de la provincia de San Luis y que se encuentren en condiciones de acceder al beneficio de la moratoria previsional y jubilación automática para autónomos, a que concurren en forma personal a la sede de dicha Institución para iniciar los trámites en forma gratuita. (MdE 763 F. 259/06 Letra "T"). Expediente Interno N° 333 Folio 146 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

- 2 - Nota N° 1836-DdP-06 (18-10-06) del Doctor Héctor Daniel Toranzo, Defensor del Pueblo Adjunto, mediante la cual eleva para conocimiento copia de Resolución N° 055/06 referida a: Recomendar al Poder Ejecutivo de la provincia de San Luis a través del Programa Educación Provincial, la no aplicación y consecuente derogación del Artículo 18 del Decreto N° 4521-MP-06, reglamentario de la Ley N° XV-0387-2004 (5648 *R) "Estatuto Docente de la provincia de San Luis". (MdE 764 F. 259/06 Letra "T"). Expediente Interno N° 334 Folio 147 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TÉCNICA

- 3 - Nota S/N (16-10-06) del señor A. O. Fangano de la Asociación Vecinal de Carpintería, por la que solicita la realización de un Censo Poblacional y posterior creación de un Concejo Deliberante en la mencionada Localidad. (MdE 768 F. 259/06 Letra "F"). Expediente Interno N° 335 Folio 147 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: ASUNTOS CONSTITUCIONALES



- 4 - Nota S/N (18-10-06) del señor Carlos Cisterna Comisario de Cámara, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión Ordinaria de fecha 18 de octubre de 2006. (MdE 766 F. 259/06 Letra "C"). Expediente Interno N° 336 Folio 148 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 5 - Nota S/N (18-10-06) del Sub Comisario Pedro H. Godoy Muñoz, Jefe División Seguridad Guardia del Palacio Legislativo, mediante la cual eleva informe de lo acontecido en la Sesión Ordinaria de fecha 18 de octubre de 2006. (MdE 765 F. 259/06 Letra "C"). Expediente Interno N° 337 Folio 148 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y AL ARCHIVO

- 6 - Nota N° "V" N° 326-M.C.-06 de la Municipalidad de Concarán, mediante la cual eleva copia de Declaración N° 001-HCDC-06 de fecha 10 de octubre de 2006 referida a: Que el Honorable Concejo Deliberante de Concarán y este Ejecutivo Municipal adhieren, a la Solicitud de Declaración de Emergencia Agropecuaria en la provincia de San Luis de acuerdo a la Ley Nacional N° 22.913. (MdE 775 F. 260/06 Letra "E"). Expediente Interno N° 339 Folio 149 Año 2006. (fb)

A CONOCIMIENTO Y A SUS ANTECEDENTES (Legajo de Declaración N° 55-CD-06)

- 7 - Nota S/N (19/10/06) del señor Profesor Daniel A. Sabadino a/c de la Dirección de Ceremonial y Protocolo de la Cámara de Diputados de Chaco, mediante la cual eleva para conocimiento copia de Resolución N° 1672/06 referida a: Expresar rechazo al dictado de una amnistía o cualquier otro tipo de procedimiento que pretenda consagrar la impunidad de los crímenes cometidos por el terrorismo de Estado en la dictadura cívico-militar 1967-1983. (MdE 778 F. 261/06 Letra "S"). Expediente Interno N° 341 Folio 149 Año 2006. (mvm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: DERECHOS HUMANOS Y FAMILIA

III – PETICIONES Y ASUNTOS PARTICULARES:

- 1 - Nota S/N° de fecha 10 de octubre de 2006 de Docentes del Colegio N° 1 "Juan Crisóstomo Lafinur" referida a: Jubilación Docente. (MdE 772 F260/06 Letra "D"). Expediente Interno N° 338 Folio 148 Año 2006. (fb)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNICA

IV – PROYECTOS DE LEY:

- 1 - Con fundamentos del señor Diputado Alberto Manuel Magallanes del Interbloque PJ- MID-PUL-PALEM-MPM referido a: "Modificar la Ley N° IX-0326-2004(5451*R) Prohibición de fumar en dependencias públicas y comercios de toda la provincia de San Luis". Expediente N° 075 Folio 027 Año 2006. (lcm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

- 2 - Con fundamentos de los señores Diputados Demetrio Augusto Alume, Julio Cesar Vallejo, Graciela Mazzarino, Maby Bertello, Sandra Patricia Lobos, Teresa Lobos Sarmiento, Manuel Orlando Grillo y Haroldo Bridger del Bloque Justicialista-MID referido a: Ley Antitabaquismo. Expediente N° 078 Folio 027 Año 2006. (rs)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

V – PROYECTOS DE DECLARACIÓN:

- 1 - Sin fundamentos de los señores Diputados Manuel Orlando Grillo, Héctor Adolfo Romero Alaniz y Ricardo Arturo Rodríguez del Bloque Justicialista – MID referido a: Adherir al centenario de la localidad de Juan Llerena, Departamento Pedernera al celebrarse el 26 de octubre el día de su fundación. Expediente N° 135 Folio 861 Año 2006. (lcm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACIÓN GENERAL

- 2 - Con fundamentos del señor Diputado Alberto Manuel Magallanes del Interbloque PJ-MID-PUL-PALEM-MPM referido a: "Repudiar las declaraciones infundadas del periodista Luis Majul en el Programa RPM, América TV contra la dirigencia política de San Luis y el pueblo de San Luis". Expediente N° 136 Folio 861 Año 2006. (lcm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACION GENERAL



San Luis

- 3 - Con fundamentos del señor Diputado Alberto Manuel Magallanes del Interbloque PUL-PALEM-MPM referido a: “Repudiar los hechos de violencia ocurridos en San Vicente el 17 de octubre Ppdo.”. Expediente N° 137 Folio 862 Año 2006. (lcm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACION GENERAL

- 4 - Con fundamentos de los señores Diputados del Interbloque Unión por San Luis referido a: Declarar de Interés Legislativo el programa de Fortalecimiento de Derechos y Participación de las Mujeres, denominado “Juana Azurduy”, que se lanzará en la provincia de San Luis los días 24, 25, 26, y 27 de octubre de 2006. Expediente N° 138 Folio 862 Año 2006. (lcm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: LEGISLACION GENERAL

- 5 - Con fundamentos de los señores Diputados Luis Enrique Cabrera; Julio César Vallejo; Norma García; Héctor Adolfo Romero Alaniz; Marcelo Amitrano; Andrés Vallone; y Nora Videla del Bloque Justicialista-MID referido a: “Reconocer a la Deportista Juliana Menéndez Campeona Nacional de Atletismo como Embajadora del Deporte de San Luis”. Expediente N° 139 Folio 862 Año 2006. (lcm)

A CONOCIMIENTO Y A LA COMISIÓN DE: CULTURA TURISMO Y DEPORTE

VI - DESPACHOS DE COMISIÓN:

- 1 - De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 067 Folio 025 Año 2006, Proyecto de Ley referido a: Modificación de la Ley N° XIV-0457-2005 - Colegiación Obligatoria para Abogados y Procuradores de la provincia de San Luis. Miembro Informante Diputado Jorge Osvaldo Pinto. (mvm)

DESPACHO N° 084 – UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

- 2 - De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 076 Folio 028 Año 2006, Proyecto de Ley referido a: Ratificase el Decreto N° 5313-MLyRI-06 de fecha 04 de octubre de 2006 referido a: Modificar la Escala Jerárquica Principal del Personal Policial. Miembros Informantes Diputados Jorge Osvaldo Pinto y Alberto Víctor Estada. (mvm)

DESPACHO N° 085 – UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

- 3 - De la Comisión de Asuntos Constitucionales en el Expediente N° 077 Folio 028 Año 2006, Proyecto de Ley referido a: Ratificase el Decreto N° 5314-MLyRI-06 de fecha 04 de octubre de 2006 referido a: Modificar el Artículo 1° de la Ley N° II-0467-2005 – Instituto Superior de Formación Policial “Coronel Juan Pascual Pringles”. Miembros Informantes Diputados Jorge Osvaldo Pinto y Alberto Víctor Estada. (mvm)

DESPACHO N° 086 – UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

- 4 - De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 128 Folio 859 Año 2006, Proyecto de Declaración referido a: “Declarar de Interés Legislativo las I JORNADAS CIENTIFICAS DE EQUINOTERAPIA”, a realizarse en Villa Elena, Cortaderas, provincia de San Luis los días 27, 28 y 29 de octubre de 2006”. Miembro Informante Diputado Héctor Adolfo Romero Alaniz. (lcm)

DESPACHO N° 087 – UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

- 5 - De la Comisión de Legislación General en el Expediente N° 125 Folio 858 Año 2006, Proyecto de Declaración referido a: “Declarar de Interés Legislativo las VI JORNADAS DE JOVENES POR UNA CULTURA DE PAZ”. Miembro Informante Diputado Héctor Adolfo Romero Alaniz. (lcm)

DESPACHO N° 088 – UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

- 6 - De las Comisiones de Asuntos Constitucionales y de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 033 Folio 013 Año 2006, Proyecto de Ley referido a: “Crear el Programa de Ejecutores Fiscales Externos dependiente del Poder Ejecutivo de la Provincia”. Miembros Informantes Diputados Jorge Osvaldo Pinto y Luis Enrique Cabrera. (mvm)

DESPACHO N° 089 – UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

- 7 - De la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 077 Folio 842 Año 2006, Proyecto de Declaración referido a: “Que vería con agrado que la Dirección Provincial de Vialidad mejore la señalización de la Ruta Provincial N° 1 entre Achiras y la Villa de Merlo”. Miembro Informante Diputado Luis Enrique Cabrera. (mvm)

DESPACHO N° 090 – UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

- 8 - De las Comisiones de Legislación General, Finanzas, Obras Públicas y Economía y de Salud y Seguridad Social, en el Expediente N° 053 Folio 090 Año 2006, Proyecto de Ley referido a: “Creación del Centro de Asistencia al Diabético en el Valle del Conlara”. Miembros Informantes Diputados Héctor Adolfo Romero Alaniz, Luis Enrique Cabrera y Manuel Orlando Grillo. (mvm)

DESPACHO N° 091 – UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA



- 9 - De la Comisión de Salud y Seguridad Social, en el Expediente N° 132 Folio 860 Año 2006, Proyecto de Declaración referido a: "Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo de la provincia de San Luis, a través del Ministerio de la Cultura del Trabajo, designe un profesional médico para la localidad de Villa de la Quebrada". Miembro Informante Diputado Manuel Orlando Grillo. (mvm)

DESPACHO N° 092 – UNANIMIDAD - AL ORDEN DEL DIA

VII – ORDEN DEL DÍA:

1 - DESPACHO N° 081 – UNANIMIDAD - Proyecto de Resolución de la Comisión de Finanzas Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 133 Folio 860 Año 2006 referido a: "Aprobar el inventario de Muebles y Ejecución Presupuestaria al 31 de diciembre de 2005 del Honorable Tribunal de Cuentas de la provincia de San Luis de acuerdo a lo que establecen los Artículos 48 y 49 de la Ley N° VI-0166-2004 (4989*R) "Tribunal de Cuentas de la provincia de San Luis". Miembro Informante diputado Luis Enrique Cabrera. (lcm)

2 - DESPACHO N° 082 – UNANIMIDAD – Proyecto de Ley de la Comisión de Finanzas, Obras Públicas y Economía, en el Expediente N° 061 Folio 023 Año 2006, referido a: "Autorizar al Banco Patagonia SA a instalar una Sucursal en la ciudad Capital de la provincia de San Luis". Miembro Informante Diputado Luis Enrique Cabrera. (lcm)

3 - DESPACHO N° 083– UNANIMIDAD - Proyecto de Declaración de las Comisiones de Finanzas, Obras Públicas y Economía y de Industria, Comercio y MERCOSUR, en el Expediente N° 117 Folio 855 Año 2006, referido a: "Preocupación por la escasez de combustible Gasoil en todo el Territorio Nacional y en especial en nuestra Provincia". Miembro Informanté Diputados Luis Enrique Cabrera y Demetrio Augusto Alume. (lcm)

VIII – LICENCIAS

1 - Nota S/N (19/10/06) del señor Andrés Alberto Vallone Diputado Provincial Presidente de la Comisión de Cultura Turismo y Deporte, mediante la cual informa que no asistirá a la reunión de Comisiones y a la Sesión Ordinaria de fecha 25 de octubre de 2006 por razones oficiales. (MdE 773 F. 260/06 Letra "V"). Expediente Interno N° 340 Folio 149 Año 2006. (mvm)

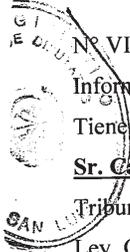
A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

2 - Nota S/N de fecha (23/10/06) de la señora María Rosa Torres Diputada Provincial mediante la cual informa que no asistirá a la Sesión Ordinaria de fecha 25 de octubre de 2006 por razones de Fuerza Mayor. Expediente Interno N° 342 Folio 150 Año 2006. (lcm)

A CONOCIMIENTO Y EN CONSIDERACIÓN

DESPACHO LEGISLATIVO

lcm/JS 24-10-06 13:30 hs.



Nº VI-166-04 (5454*R) Tribunal de Cuentas de la Provincia de San Luis. El Miembro

Informante es el Diputado Enrique Cabrera.

Tiene la palabra, Diputado Cabrera.

Sr. Cabrera: Señor Presidente: allá por el mes de Julio, enviaba el Señor Presidente del Tribunal de Cuentas, a esta Honorable Cámara, en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley Orgánica del Tribunal, el Nº VI-166-04, en su Artículo 49º, en función del Inventario de Muebles del Organismo; como así también, con misma fecha, Señor Presidente, elevaba la Ejecución Presupuestaria del Año 2005.

Pasó a la Comisión de Finanzas, hemos estado estudiando este Expediente, hemos emitido Despacho, en función a lo que establece la Legislación vigente, ///

E.V.R.

ESTELA DEL V. ROSALES.

25-10-06 – 12:52 Hs.

/// aprobando el inventario de inmuebles y ejecución presupuestaria del Tribunal de Cuentas de la Provincia, año 2.005. Y, lo que quiero decir, Señor Presidente, que tenemos un error de tipeo, en el Art. 1º, del Despacho, donde dice, entre paréntesis, “(4989*R)”, revisión, debe decir: “(5454*R)”, cierra paréntesis. Es eso, Señor Presidente, está conforme a la ley, por lo tanto solicitamos la aprobación del presente Proyecto de Resolución.

Sr. Presidente (Vallejo): Gracias, Señor Diputado.

Vamos a someter a votación el presente Proyecto de Resolución, con las modificaciones propuestas por el Miembro Informante. Los Señores Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-Así se hace-

Aprobado con 19 votos por la afirmativa y 4 por la negativa, más de dos tercios.

Con el voto afirmativo de los Señores Diputados, se le ha dado sanción en definitiva al presente Proyecto de Resolución; por Despacho de Secretaría Legislativa, se harán las comunicaciones correspondientes.

- 19 - LEY Nº-VIII-0521-2006

TRATAMIENTO DESPACHO Nº 082

Sr. Presidente (Vallejo): Corresponde tratar el Despacho 082, por unanimidad, que está en el Expediente 061 Folio 023 año 2.006; es un Proyecto de Ley, de la Comisión de Finanzas Obras Públicas y Economía, referido a: “Autorizar al Banco “Patagonia S.



A., a instalar una Sucursal en la Ciudad Capital de la Provincia de San Luis. Miembro Informante, Diputado Enrique Cabrera.

Tiene la palabra Diputado Cabrera.

Sr. Cabrera: Sí, Señor Presidente, ha remitido el Senado de la Provincia, con media sanción, en el Proyecto de Ley autorizando al Banco "Patagonia" S.A. a instalar una Sucursal en la Ciudad de San Luis, Capital, de nuestra provincia; establecemos en este despacho, que el citado Banco debe cumplimentar todos los recaudos y los requisitos que determine el régimen bancario y, por supuesto, la legislación vigente, está conforme a la ley. Es por eso, que hemos emitido, Señor Presidente, el despacho de la Comisión de Finanzas Obras Públicas y Economía; autorizando al Banco "Patagonia" a instalarse con su Sucursal en la Ciudad de San Luis, Capital de esta provincia, Señor Presidente. Es moción.

Sr. Presidente (Vallejo): Gracias, Señor Diputado. Si nadie más hace uso de la palabra. Vamos a someter a votación el presente Proyecto de Ley; los Señores Diputados que estén por la afirmativa, sírvanse expresarlo.

-Así se hace-

Aprobado por unanimidad.

Con el voto afirmativo de los Señores Diputados, se le ha dado sanción definitiva al presente Proyecto de Ley. Pasa al Poder Ejecutivo para su promulgación.

- 20 -

TRATAMIENTO DESPACHO N° 083

Del 57/06

Sr. Presidente (Vallejo): Corresponde tratar el Despacho 083, un despacho por unanimidad, en el Expediente 117 Folio 855 del año 2.006; Proyecto de Declaración de las Comisiones de Finanzas Obras Públicas y Economía y de Industria Comercio MERCOSUR, referido a: "Preocupación por la escasez de combustible Gasoil en todo el territorio Nacional y en especial en nuestra provincia". El Miembro Informante el Diputado Enrique Cabrera. Tiene la palabra Diputado Cabrera.

Sr. Cabrera: Sí, Señor Presidente, este es un proyecto que presentamos del Bloque de la mayoría, hace un tiempo, debemos decir largo, cuando vivía la República Argentina la escasez de gasoil en todo el territorio Nacional y, obviamente, en nuestra provincia donde había una preocupación profunda por parte de los ciudadanos, del sector agropecuario, etc.

"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"



Legislatura de San Luis

Ley N° VIII-0521-2006

El Senado y la Cámara de Diputados de la Provincia
de San Luis, sancionan con fuerza de

Ley



- ARTÍCULO 1°.- Autorizar al Banco Patagonia S.A., a instalar una sucursal en la ciudad de San Luis Capital, provincia de San Luis.-
- ARTÍCULO 2°.- El citado Banco deberá cumplimentar todos los recaudos y requisitos que determina el Régimen Bancario vigente para su funcionamiento.-
- ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-

RECINTO DE SESIONES de la Legislatura de la provincia de San Luis,
a veinticinco días de octubre de dos mil seis.-

ES COPIA

FIRMADO:

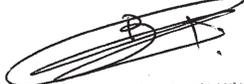
JULIO CESAR VALLEJO
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis

JOSE DANIEL HERRERA
Vice Presidente 1°
H. Senado Provincia de San Luis

GILDA LILIANA BARTOLUCCI
Secretaria Legislativa
Cámara de Diputados
San Luis

Esc. JUAN FERNANDO VERGES
Secretario Legislativo
H. Senado Prov. de San Luis


Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis


GILDA LILIANA BARTOLUCCI
SECRETARIA LEGISLATIVA
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convivencia"



SAN LUIS, 25 de octubre de 2006.

AL SEÑOR GOBERNADOR DE LA
PROVINCIA DE SAN LUIS
DOCTOR DON ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA
SU DESPACHO

Me dirijo a Usted a efectos de elevar adjunto a la
presente Sanción Legislativa N° VIII-0521-2006, dada en Sesión Ordinaria del día de la fecha.

Saludo al señor Gobernador atentamente.

ES COPIA

FIRMADO:

GILDA LILIANA BARTOLUCCI
Secretaria Legislativa
Cámara de Diputados
San Luis

JULIO CESAR VALLEJO
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis

NOTA N° 491-DL-06

rs


Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis


GILDA LILIANA BARTOLUCCI
SECRETARIA LEGISLATIVA
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS



Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis

"La Constitución es la Madre de las Leyes y la Convención"



SAN LUIS, 25 de octubre de 2006.

SEÑORA PRESIDENTE DE LA
CAMARA DE SENADORES
DOÑA BLANCA RENEE PEREYRA
SU DESPACHO

Me dirijo a Usted a efectos de adjuntar a la presente Sanción Legislativa N° VIII-0521-2006 , dada en Sesión Ordinaria del día de la fecha.

Saludo al Usted atentamente.

ES COPIA

FIRMADO:

GILDA LILIANA BARTOLUCCI
Secretaria Legislativa
Cámara de Diputados
San Luis

JULIO CESAR VALLEJO
Presidente
Cámara de Diputados
San Luis

NOTA N° 492-DL-06

rs


*Poder Legislativo
Cámara de Diputados
San Luis*


GILDA LILIANA BARTOLUCCI
SECRETARIA LEGISLATIVA
CAMARA DE DIPUTADOS
SAN LUIS

184

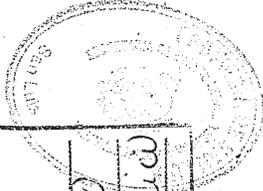
- *Informe de*
Deputados



- *Revisión de Estado de Cuentas*
adjunta 01/06/06 de Asociación
0521-2006. Autorización al
SA a mediar en la deuda de

HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS

Autorizó: *María Soledad*
Ofic. Receptora: *Quintero*
Fecha: *30, 10, 06* Hora: *10:10*
Firma: *[Signature]* Aclaración: *Mon Fedelicio*





Comero de
Senedores

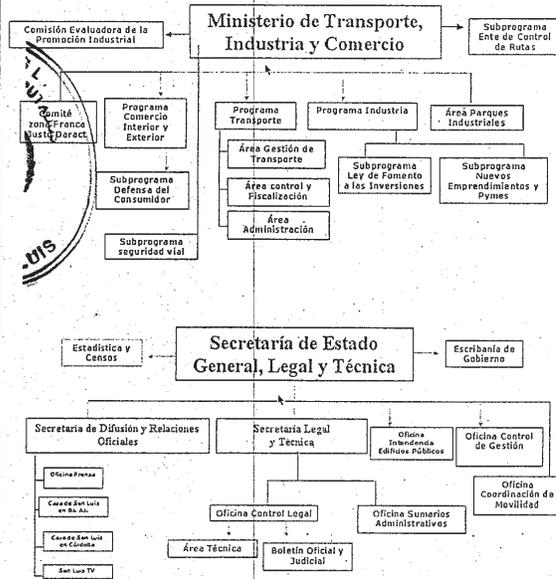


Palacio Legislativo
Ecuador
Cámara de Senadores
San Quito

— Fidei de despacho legislativo No. 492 R.O. de
adjunta Formulario autenticada de LEGM: VIII -
0521-2006: Antorjau al Prouco Patagonia
a celebrarse en la Cella de Aze Gues,

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS	
Autorizó: <u>JAMILA SOSA</u>	Entregado por:
Ofic. Receptora: <u>Jue. Sup.</u>	Fecha: <u>30, 10, 06</u> Hora: <u>10:55</u>
Firma: <u>[Signature]</u>	Aceleración: <u>Museo Vallejo</u>





mencionada Sanción Legislativa;
 Por ello y en uso de sus atribuciones;
EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:
 Art. 1º.- Cúmplase, promúlguese y téngase por Ley de la Provincia de San Luis, la Sanción Legislativa Nº V-0525-2006.-
 Art. 2º.- El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado de la Legalidad y Relaciones Institucionales.-
 Art. 3º.- Comunicar, publicar, dar registro Oficial y archivar.-
ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA
Gonzalo Javier Estrada

5061 F023/06
LEY Nº VIII-0521-2006
EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, SANCIONAN CON FUERZA DE LEY

ARTICULO 1º.- Autorizar al Banco Patagonia S.A., a instalar una sucursal en la ciudad de San Luis Capital, provincia de San Luis.-
ARTICULO 2º.- El citado Banco deberá cumplimentar todos los recaudos y requisitos que determina el Régimen Bancario vigente para su funcionamiento.-
ARTICULO 3º.- Regístrese, comuníquese al Poder Ejecutivo y archívese.-
RECINTO DE SESIONES de la Legislatura de la provincia de San Luis, a veinticinco días de octubre de dos mil seis.-
JOSE DANIEL HERRERA
 Vice Pres. 1º -Hon.Cám.Sen.
Juan Fernando Vergés
 Sec. Leg -Hon.Cám.Sen.
JULIO CESAR VALLEJO
 Pres. -Hon.Cám.Dip.
Gilda Liliana Bartolucci
 Sec. Leg. -Hon.Cám.Dip.

DECRETO Nº 6134 MlyRI-2006.-
 San Luis, 9 de noviembre de 2006

VISTO:
 La Sanción Legislativa Nº V-0525-2006
CONSIDERANDO:
 Que la referida Sanción Legislativa, propone el inicio de una nueva etapa, guiada por una fuerte política en materia social, de seguridad, de eficiencia en la recaudación y gastos de los recursos públicos, entre otras áreas de gobierno, lo que conlleva a la reestructuración de las distintas competencias que conforman el Poder Ejecutivo transformándolo en una estructura mas dinámica y adecuada a las actuales necesidades;
 Que se ha buscado optimizar y eficientizar el gasto publico orientándolo hacia las fuertes políticas de inclusión social que desarrollará la nueva gestión de acuerdo a las realidades provinciales, nacionales e internacionales;
 Que esta nueva estructura del gabinete ministerial permitirá conocer en forma real y constante la marcha general de las políticas activas de gobierno a implementar, constituyéndose en el marco de referencia que facilite una diaria auditoria de cada uno de los planes en ejecución;
 Que frente a esta realidad, se torna necesario conferir a la Administración las herramientas necesarias para la distribución racional de los recursos, en beneficio de todos los ciudadanos y en procura de la tan ansiada Justicia Social;
 Que a tales efectos, se crea una Secretaría General de Estado, Legal y Técnica y doce (12) ministerios, a saber:
 - Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto
 - Ministerio de Seguridad
 - Ministerio de Hacienda Pública
 - Ministerio de Obra Pública e Infraestructura
 - Ministerio del Progreso
 - Ministerio de Educación
 - Ministerio de inclusión y Desarrollo Humano
 - Ministerio de Salud
 - Ministerio del Campo
 - Ministerio de Medio Ambiente
 - Ministerio de Turismo, Cultura y Deporte
 - Ministerio de Transporte, Industria y Comercio
 Que la implementación de las Secretarías, Subsecretarías y Programas con un criterio innovador es otra de las características de este proyecto de ley que desburocratizará los procedimientos administrativos alcanzando los objetivos propuestos;
 Que atento a lo expuesto anteriormente, corresponde la promulgación de la

DECRETO Nº 6068-MC-2006
 San Luis, 7 de Noviembre de 2006

VISTO:
 El expediente Nº 0000-2006-066538, en cual obra la Sanción Legislativa Nº VIII-0521-2006; y,
CONSIDERANDO:
 Que el Banco Patagonia S.A., tramita la autorización para funcionar como entidad bancaria en la ciudad de San Luis, conforme a lo previsto en el artículo 5º de la Ley Nº VIII-0278-2004;
 Que la citada entidad cumple con los requisitos establecidos en el artículo 3º de la referida Ley, según surge de la documentación obrante en el expediente Nº 0000-2005-074494;
 Que la radicación de la aludida Entidad, en la ciudad de San Luis significará una opción más en el desarrollo de las actividades financieras y no implicara la saturación del referido mercado en el medio;
 Por ello y en uso de sus atribuciones,
EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:
 Art. 1º.- Cúmplase, promúlguese y téngase por Ley de la Provincia de San Luis, la Sanción Legislativa Nº VIII-0521-2006.-
 Art. 2º.- El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario de Estado del Capital.-
 Art. 3º.- Comunicar, publicar, dar al registro oficial y archivar.-
ALBERTO JOSE RODRIGUEZ SAA
Alberto José Pérez

LEY Nº VI-0522-2006
EL SENADO Y LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS, SANCIONAN CON FUERZA DE LEY

ARTICULO 1º.- Crear el Programa de Ejecutores Fiscales Externos dependiente del Poder Ejecutivo de la Provincia.-
ARTICULO 2º.- El Programa de Ejecutores Fiscales Externos tendrá como función la promoción, prosecución, seguimiento, control y finalización de todas las acciones judiciales y toda presentación y gestión judicial dirigidas al resguardo del